



*Universidad Nacional de Salta*

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406/5336

E-mail: [presidencia@ci.unsa.edu.ar](mailto:presidencia@ci.unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN N°246/2025-CI

SALTA, 5 de agosto de 2025

### VISTO:

La solicitud de baja de ZAMBRANO, ALAN como Integrante del Proyecto de Investigación N° 3020/0, presentada por su Directora, ACOSTA, CINTHIA VANESA, y;

### CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 046/2023-CCI;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja a ZAMBRANO, ALAN, DNI N° 95.516.162, como Integrante del Proyecto de Investigación N° 3020/0, bajo la Dirección de ACOSTA, CINTHIA VANESA, desde el 29 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA al interesado, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

  
DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
DR. JÓRGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA